



**TETÁ VIRU
MOHENDAPY**
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE
HACIENDA

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo hände raperá ko'áa guive
Construyendo el futuro hoy



Balance Anual de Gestión Pública

BAGP 2017



Asunción, 09 de febrero de 2018

MJ/GM/N°.....73..... /2018

SEÑORA MINISTRA:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de remitir el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017 del Ministerio de Justicia.

Al respecto, la presente remisión es realizada a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto N° 6.715/2017 "Anexo A" Art.: 258° "Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria", inciso b) Informe de Cierre, que establece: "Los OEE...deberán elaborar y presentar a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, un único informe según formato establecido por el MH, denominado Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), debidamente firmado y acompañado de una nota firmada por la Máxima Autoridad de la Institución o por delegación de funcionario directivo para el efecto...". Al respecto, se adjunta al correo formato para el BAGP/2017 en Word y Excel, acompañado de una Nota DGP N°157/2017".

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.-


Ever Martínez F.
Ministro



A Su Excelencia
Doña LEA GIMÉNEZ DUARTE, Ministra
Ministerio de Hacienda
E. S. D.

(33)
Leizaola y Joz

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE JUSTICIA

Año 2017

ÍNDICE

Contenido

I.1	Rol Estratégico de la Entidad	4
I.2	Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad.....	4
I.3	Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad	5
II.1	Logros alcanzados por la Entidad.....	6
II.2	Recursos Humanos.....	10
II.3	Indicadores de Género.....	11
II.4	Principales Indicadores de la Entidad.....	12
➤	Registro del Estado Civil de las Personas	12
➤	Datos Penitenciarias.....	13
➤	Estadísticas sobre Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal.....	15
	Fuente: Parte Diario 27/12/2017 - SENAAI	15
➤	Asistencia realizada a las PPL para la Reinserción a la Sociedad.....	16
➤	Acceso a la Justicia	17
➤	Acceso a la Información Pública	20
II.5	Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2016.....	20
II.6	DESAFÍOS FUTUROS.....	21
ANEXO I.....		22
➤	Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria (PRIEVA 012)	22


Abg. Mariana Bergonzi
Directora General Interina
Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional
Ministerio de Justicia


Lic. Hector Brites
Dirección de Planificación
Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional

SIGLAS

BAGP: Balance Anual de Gestión Pública

MH: Ministerio de Hacienda

MJ: Ministerio de Justicia

ONG: Organización no Gubernamental

OE: Objetivo Estratégico

PPL: Personas Privadas de Libertad

SENAAI: Servicio Nacional de Atención al Adolescente Infractor

SENATICs: Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y de la Comunicación

STP: Secretaría Técnica de Planificación


Abg. Mariana Bergonzi
Directora General Interina
Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional
Ministerio de Justicia


Lic. Héctor Brítez
Dirección de Planificación
Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional

PRESENTACIÓN

En el año 2017 el Ministerio de Justicia, por Resolución de la Máxima Autoridad N° 459 del 20 de junio de 2017, aprueba el Plan Estratégico Institucional 2017-2021, a través del cual se plasman los objetivos institucionales trazados por esta cartera de Estado los cuales serán logrados a través de acciones estratégicas.

Los objetivos estratégicos presentes en el citado documento, se encuentran en concordancia con el marco normativo que actualmente rige a esta cartera de Estado, como ser el Decreto N° 1796/14 “Por el cual se reorganiza la estructura del Ministerio de Justicia y se crea el Vice- ministerio de Política Criminal” y otras Resoluciones internas. Dichos objetivos estratégicos, que se detallan a continuación, permitirán el logro de las metas institucionales las cuales deben ser alcanzadas a corto, mediano y largo plazo, produciendo el impacto esperado:

OE1. Asegurar y promover la atención y el tratamiento adecuado de las personas privadas de libertad para una efectiva reinserción social.

OE2. Garantizar y Promover el acceso al derecho de la identidad de todas las personas, con un servicio confiable, seguro, eficiente y de fácil acceso a los usuarios.

OE3. Promover y velar por el desarrollo personal, la salud integral y la educación de los adolescentes en conflicto con la ley penal para su efectiva inserción social.

OE4. Promover, respetar y proteger los derechos humanos, con énfasis en la población en situación de vulnerabilidad, en coordinación con las demás instituciones del Estado.

OE5. Facilitar el acceso a la justicia, especialmente a los sectores más vulnerables, y el libre acceso de las personas a la información pública.

OE6. Promover y desarrollar un sistema de protección jurídica del Estado al arraigo de capital extranjero y nacional en materia de inversión, en sinergia con otros organismos competentes.

OE7. Fortalecer la capacidad de gestión del Ministerio de Justicia y la articulación con otros estamentos del Estado, la sociedad civil y organismos internacionales, para el cumplimiento efectivo de los objetivos institucionales.

El presente Informe de Gestión muestra los logros y avances obtenidos en el año 2017 en el marco de las Políticas que la actual gestión viene impulsando: 1) Derecho a la identidad, 2) Atención y tratamiento de personas privadas de libertad, 3) Atención y tratamiento de adolescentes en conflicto con la ley penal, 4) Derechos Humanos, 5) Acceso a la justicia y a la información, 6) Seguridad jurídica y 7) Gestión institucional.

Sigue siendo un problema latente la falta de espacio tomando en cuenta que la infraestructura existente está totalmente rebasada, lo que deriva en altas cifras de hacinamiento.

Constituye además un tema pendiente la clasificación de los internos según la tipología de los crímenes, por edades y/o por situación procesal. Esto a su vez provoca en los reclusos graves problemas de salud, violencia, indisciplina, carencia en la prestación de servicios (tales como trabajo, educación, asistencia social, deportes, educación, visita conyugal, servicios médicos, etc.), así como permanentes estados de irritación, hechos que a su vez se manifiestan en motines o grescas entre los propios internos, quienes en algunos casos han provocado incluso su muerte.

Es importante mencionar que actualmente un 77% de la población penal del país se encuentra sin condena, por lo que requiere de acciones interinstitucionales acompañadas para erradicar la mora judicial e impulsar reformas que permitan evitar el ingreso masivo de internos por prisión preventiva.


Lic. Néctor Brítez
Dirección de Planificación
Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional


Abg. Mariana Bergonzi
Directora General Interina
Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional
Ministerio de Justicia

CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

I.1 Rol Estratégico de la Entidad

El Ministerio de Justicia, en su calidad de Ente Administrador del Sistema Penitenciario a nivel nacional, se encuentra abocado en desarrollar un nuevo modelo de Gestión Penitenciaria cuya finalidad principal es la rehabilitación y reinserción social de las PPL, el cual se enmarca dentro del proceso de la Reforma Penitenciaria que viene trabajando esta cartera de Estado desde el año 2014, a través de políticas tendientes a lograr la humanización en las cárceles. De igual forma, esta cartera debe velar para que los derechos humanos de las personas que se encuentran dentro del sistema penitenciario (PPL) sean respetados y garantizados por todos así como establecer un sistema de protección y promoción de los mismos.

Por otro lado el MJ, se encuentra abocado en la elaboración e implementación de un sistema que facilite el Acceso a la Justicia, especialmente a los sectores más vulnerables así como garantizar y promover el derecho a la identidad de las personas brindando un servicio, a través de las distintas Oficinas del Registro Civil, seguro, eficiente y confiable. De igual forma coordina y desarrolla programas de defensa de interés público y de fomento a la seguridad jurídica

Por último, el MJ es el Ente Rector en materia de Acceso a la Información Pública, el cual tiene su cargo velar para que los ciudadanos puedan acceder libre y fácilmente a la información pública y los OEE den cumplimiento estricto a lo que dispone la normativa en esta materia. .

El Ministerio de Justicia se encuentra enmarcado en dos ejes, el Eje N° 1 “Reducción de Pobreza y Desarrollo Social”; 1.1. “Sistema Nacional de Salud”; Objetivo N° 1.2 Servicios sociales de calidad: Combina reducción de pobreza, desarrollo social y gestión pública eficiente y transparente. Sus metas incluyen aquellas relacionadas a vivir una vida saludable a lo largo del ciclo de vida, la garantía de los derechos humanos, la excelencia educativa, entre otros.

Asimismo, se destaca el Eje N° 2 “Crecimiento Económico Inclusivo”; (2.2) Competitividad e innovación: Combina crecimiento económico inclusivo con gestión pública eficiente y transparente. Sus metas incluyen el desarrollo del gobierno abierto y transparente, la aceleración del crecimiento económico, la estabilidad de precios, el mejoramiento de la red de transporte, la formalización de la economía, la regularización en la tenencia de tierras, entre otros.

I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad

Uno de los principales problemas con el que el MJ se ha enfrentado a lo largo de los años y lo sigue haciendo hasta la fecha es el hacinamiento (sobrepoblación) de PPL que existe en la mayoría de los Centros Penitenciarios y Educativos del país. Actualmente, esta cartera de Estado administra 16 Establecimientos Penitenciarios y, y 2 Granjas, los cuales (en total) poseen una capacidad de Albergue para 9.511 PPL. No obstante, en la actualidad el sistema penitenciario alberga a 13.773 PPL, produciéndose una superpoblación del 45%, de este total 10.541 personas (77%) no tienen condena. Para contrarrestar esta problemática, el MJ se encuentra abocado en la implementación del Plan de Reforma Penitenciaria, el cual contempla en uno de sus ejes estratégicos la construcción de nuevos centros de reinserción y rehabilitación social para PPL, con una infraestructura que responde a un nuevo modelo de Gestión Penitenciaria.

Otra problemática identificada a la que se debe dar respuesta, es la falta del acceso a la identidad e identificación de los/as paraguayos/as. En ese sentido el MJ, a través de la Oficina del Registro del Estado Civil, conjuntamente con el MI y en coordinación con el Departamento de Identificaciones de la Policía Nacional, se encuentran en desarrollo de proyectos con el fin de garantizar el derecho a la identidad y la identificación de todos los paraguayos y paraguayas sin distinción y el registro del estado civil de los ciudadanos y ciudadanas.

De igual forma, la Dirección General del Registro del Estado Civil se encuentra abocada a realizar un proceso de descentralización total de los servicios que presta la institución. En ese sentido, uno de los principales logros es la conexión permanente de 14 cabeceras departamentales (de las 17 existentes) con la sede central para la emisión de los certificados de nacimiento, matrimonio y defunción de todo el país.

El Acceso a la Justicia por parte de la población, en especial de los sectores vulnerables, es otro de los ejes fuertemente trabajados por el MJ. Este eje, tiene por objetivo principal la provisión de asistencia legal gratuita a los sectores vulnerables de la sociedad paraguaya con fines orientativos. Es así que, a partir de la firma de

convenios con universidades e instituciones civiles se construyeron las bases para fortalecer los Servicios del Orientación Legal (SOL) enfocada en garantizar el acceso a derechos por parte de sectores vulnerables de la población, contando con la asistencia técnica de la Organización Internacional de Derecho para el Desarrollo (IDLO),

Para llevar adelante este gran desafío se cuenta con un Plan Estratégico para la implementación de un Programa Nacional de Casas de Justicia; que brinda una guía conceptual y metodológica para el fortalecimiento de los servicios de orientación y asistencia legal a personas en condición de vulnerabilidad prestados por el Estado en colaboración con la sociedad civil.

I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad

Principales Programas/Subprogramas	Denominación	Población				Beneficiario Efectivo		
		Población Potencial	Hombr e	Muje r	Total	Hombr e	Muje r	Total
2.1.1	Registro del Estado Civil de las Personas	800.000	-	-	800.000	-	-	903.330
2.1.2	Asistencia a Personas en Estado de Vulnerabilidad	752	-	-	752	-	-	3.801
2.2.3	Penitenciaría Nacional de Tacumbú	1.543	3.800	-	3.800	3.429	-	3.429
2.2.4	Correccional de Mujeres Casa del Buen Pastor	490	-	440	440	-	485	485
2.2.5	Penitenciaría Regional de Ciudad del Este	636	1.400	-	1.400	1.371	-	1.371
2.2.6	Correccional de Mujeres Juana María de Lara	102	-	100	100	-	84	84
2.2.7	Penitenciaría Regional de Concepción	889	-	-	750	767	34	801
2.2.8	Penitenciaría Regional de Coronel Oviedo	1.022	-	-	1.400	1.188	59	1.247
2.2.9	Penitenciaría Regional de Emboscada	1.128	2.250	-	2.250	2.566	-	2.566
2.2.10	Penitenciaría Regional de Encarnación	939	-	-	1.000	873	52	925
2.2.11	Penitenciaría Regional de Villarrica	290	-	-	430	295	19	314
2.2.12	Penitenciaría Regional de Pedro Juan Caballero	920	-	-	790	811	43	854
2.2.13	Penitenciaría Regional de Misiones	920	-	-	780	827	50	877
2.2.14	Penitenciaría Regional de San Pedro	296	-	-	500	336	23	359
2.2.15	Unidad Penitenciaria Industrial Esperanza	288	280	-	280	283	-	283
2.2.16	Centros Educativos para Menores Infractores	329	374	16	390	335	10	345

Fuente: Parte Diario, Dirección General de Establecimientos Penitenciarios / Ejecución Físico Financiera del Plan de Desarrollo por Producto año 2017, S.S.E.A.F.

Abg. Mariana Bergónzi
 Directora General Adjunta
 Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional
 Ministerio de Justicia

[Firma]
 Director
 Dirección de Planificación
 Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional

RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

El Plan Estratégico Institucional 2017-2021 del MJ contempla 7 objetivos estratégicos, de los cuales se desprenden acciones específicas tendientes a lograr dichos objetivos y las metas institucionales.

Al respecto, a los efectos de lograr el cumplimiento del OE N°1 *“Asegurar y promover la atención y el tratamiento adecuado de las PPL para una efectiva reinserción social”* durante el año 2017 el MJ, a través de la construcción y mejoramiento de los Centros Penitenciarios se logró reducir el índice ocupacional penitenciario de 1,96 al cierre del 2016 a 1,45 al cierre del 2017 lo que representa una mejora de 0,51 puntos. De igual manera, al cierre del año 2017 de las 13.773 PPL que se encuentran atendidas dentro del sistema penitenciario, 3.226 PPL (23%) fueron beneficiadas con programas socio-laboral educativos.

Con miras a buscar una efectiva rehabilitación y posterior reinserción social de las PPL, el MJ realizó la reestructuración del Reglamento del Régimen de Semi-Libertad para Establecimientos Penitenciarios que funcionan bajo el régimen Semi-Abierto conforme al Código de Ejecución Penal vigente. El mismo fue implementado en el primer Establecimiento Semi Abierto para Mujeres Privadas de Libertad, llamado *“Nueva Oportunidad”*

Habilitación de 4 nuevos pabellones, 2 en la Penitenciaría Regional de Concepción y 2 en la Penitenciaría Regional de Pedro Juan Caballero, estos nuevos pabellones aumentaron la capacidad de albergue para 400 internos en cada una de las penitenciarías mencionadas.

De igual forma, se realizaron mejoras edilicias en el Correccional de Mujeres *“Casa del Buen Pastor”* lo que permitió la separación de mujeres que ya cuentan con condena firme, de las que se encuentran con procesos abiertos.

El Ministerio de Justicia ha logrado instalar en la sociedad paraguaya el trabajo de las personas privadas de libertad a través de la marca penitenciaria *“MUÑ”*, la cual es la identidad de los trabajos que se realizan en los Centros Penitenciarios del país.

Como parte del programa de Reinserción Social del MJ, se exponen los trabajos realizados por las PPL en artesanías en madera, termos forrados, bolsos e indumentaria femenina creada con finos tejidos, bordados, crochet y pintura. Continuando con el proceso de la reforma penitenciaria, se realizó el llamado a licitación para la construcción del Centro de Rehabilitación y Reinserción Social, compuesto de cuatro penitenciarías con una capacidad de albergue de 5.000 PPL, esto permitirá implementar un nuevo modelo de gestión penitenciaria que permitirá lograr el cumplimiento de las exigencias en niveles de seguridad y respeto a los derechos humanos, brindando mayores oportunidades a las PPL de alcanzar una efectiva reinserción social. También contribuirá en la disminución sustancial del problema de hacinamiento en el sistema penitenciario.

La Dirección de Salud Penitenciaria implementó una nueva modalidad de trabajo consistente en la elaboración de fichas médicas y clasificación de la población privada de libertad según patología. Gracias a esta metodología de trabajo se han podido detectar un gran número de micosis dérmicas en los penales de Concepción y San Pedro. A través de este nuevo modus operandi se podrán tratar ciertas patologías de manera más focalizada y preventiva.

Habilitación de una nueva y moderna Unidad de Salud en la Penitenciaría Regional de Encarnación, equipado con electrocardiógrafo, nebulizador, balón de oxígeno, kit de cirugía, camas de internación, camilla de urgencia, estufa para esterilización, muebles de escritorio, sillas, negatoscopio, esfigmomanómetros, estetoscopios, oftalmoscopio, otoscopio, lámparas de examen, cama articulada y sillas de ruedas.

A los efectos de lograr el cumplimiento del OE N° 2 *“Garantizar el derecho a la identidad de todas las personas, con un servicio confiable, eficiente y de fácil acceso a los usuarios”* durante el periodo 2017 el MJ a través de la Dirección General del Registro del Estado Civil de las Personas, ha realizado la inscripción de 123.357 nacimientos, de los cuales 5.496 niños/as fueron inscriptos dentro de los 21 días de nacido. Se expidieron un total de 903.330 certificados, de los cuales 727.510 corresponden a certificados de nacimientos, 93.099 a certificados de matrimonios y 82.721 a certificados de defunciones.

Con el fin de mejorar la atención y cobertura de los servicios registrales, en el periodo 2017 fueron habilitadas 6 nuevas oficinas registrales modernamente equipadas en los distritos de Carapeguá, Villa Hayes, Encarnación, Ciudad del Este, Cnel. Oviedo y San Cristóbal. De las 6 nuevas oficinas registrales 5 corresponden a la modalidad de oficinas estáticas construidas en containers modernamente equipadas.

De igual forma, se encuentra en proceso de implementación un sistema para el Registro Unificado de Personas (RUP) el cual permitirá contar con la información en línea de todas las oficinas del registro civil que se encuentran distribuidas en el país.

Con el fin de mejorar la atención en la sede central del Registro Civil se realizó una reorganización y modernización de área de atención de usuarios, esto permite simplificar y agilizar los distintos trámites registrales.

Indígenas privados de libertad de los establecimientos penitenciarios de Coronel Oviedo, Concepción, Pedro Juan Caballero, San Pedro, Villarrica y Ciudad del Este accedieron al derecho de identidad.

A los efectos de lograr el cumplimiento del OE N° 3 *“Promover y velar por el desarrollo personal, la salud integral y la educación de los adolescentes en conflicto con la ley penal para su efectiva inserción social”* durante el año 2017 el MJ a través de la Dirección General del Servicio de Atención al Adolescente Infractor en alianza estratégica con Organizaciones e Instituciones de la sociedad civil, realizó la atención efectiva e integral de 1193 adolescentes, así como la atención integral y efectiva de 84 adolescentes en el centro post-egreso Tuparendá, el cual brinda asistencia a los adolescentes que han culminado su condena en el Centro Educativo.

Habilitación de un nuevo y moderno Centro Educativo en la ciudad Pedro Juan Caballero. El centro cuenta con todo el equipamiento necesario y con una capacidad de albergue para 40 adolescentes que se encontraban desarraigados de su entorno familiar en otros centros educativos. Cuenta con equipos informáticos, mobiliario, utensilios de cocina, muebles de oficina, equipos de aire acondicionado, de comunicación, de seguridad, camas dobles, prendas de vestir, medicamentos y electrodomésticos.

Se inauguró un nuevo complejo habitacional en el Centro Educativo de Itauguá, para los adolescentes en conflicto con la Ley Penal. La nueva infraestructura constituye un verdadero cambio de paradigma ya que los jóvenes contarán con espacios dignos; permitirá pasar del sistema de pabellones al nuevo sistema de dormitorios, pero sobre todo posibilitará que se realice en condiciones dignas el proceso para la reinserción del adolescente a la sociedad. Estas nuevas instalaciones marcan un hito importante en la incorporación de nuevos métodos para el tratamiento a los adolescentes en conflicto con la Ley Penal, cuenta con un nuevo pabellón de Admisión, para 20 jóvenes que lleguen por primera vez al Centro Educativo, esta es una zona para periodo de observación y diagnóstico, que además posee espacio privado para entrevistas de abogados y adolescentes; un área de psicología, un área de trabajo social.

Unos 90 educadores y técnicos de los centros educativos, dependientes del Ministerio de Justicia, fueron instruidos en el modelo de Justicia Restaurativa en Centros de Ejecución de Medidas. La capacitación está a cargo del experto español de la Agencia para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor (ARRMI) de España, Fernando Monterrubio Rodríguez, El Ministerio de Justicia busca capacitar y fomentar un tratamiento más integral y humano a los adolescentes, un objetivo trazado en Plan Estratégico Institucional.

A los efectos de lograr el cumplimiento del OE N° 4 *“Promover, respetar y proteger los derechos humanos, con énfasis en la población en situación de vulnerabilidad, en coordinación con las demás instituciones del Estado”* durante el periodo 2017 el MJ ha recibido 795 denuncias por parte de PPL o sus familiares y ha procesado/atendido las 795 denuncias recibidas, logrando la atención íntegra y efectiva del 100% de las denuncias recibidas. También se realizaron capacitaciones sobre DD.HH. a unos 90 agentes penitenciarios de 5 penitenciarías

En otro sentido, para el periodo 2017, se tenía previsto el cumplimiento del 45% de las acciones programadas en el marco del Plan Nacional de DDHH. De dicha meta establecida, a la fecha se tiene en reporte de acciones vinculadas al Eje 3 del Plan Nacional de DD.HH. lo que significa un avance del 22% de las acciones programadas. Es importante aclarar que los reportes sobre avances de las acciones vinculadas a los Ejes 1 y 2 del Plan Nacional de DD.HH. serán reportadas por las instituciones del Poder Ejecutivo a través del Tablero de Control de la Presidencia de la República, administrada por STP una vez que culmine

el proceso de habilitación del sistema, el plazo estimado para la aprobación del proceso es el mes de febrero de 2018.

A los efectos de lograr el cumplimiento del OE N° 5 *“Facilitar el acceso a la justicia, especialmente a los sectores más vulnerables, y el libre acceso de las personas a la información pública”* durante el año 2017, en el marco del Programa Nacional Casas de Justicia coordinado por la Dirección de Acceso a la Justicia, se han realizado 12.169 atenciones por medio del programa Justicia Móvil en 14 de los 17 departamentos, superando la meta establecida de 12.100 atenciones para este periodo. De igual forma, durante el año 2017 se instalaron 4 Casas de Justicia en los departamentos de Concepción, Misiones, Barrio San Francisco de Asunción y en el distrito de Ybycuí, alcanzando también la meta establecida para esta área. Se tiene como meta para el próximo ejercicio fiscal ampliar la presencia de las Casas de Justicia en 10 de los 17 departamentos.

Con relación a las acciones realizadas tendientes a lograr el acceso efectivo a la Información Pública, en el periodo 2017 se logró la instalación y el funcionamiento de 172 nuevas Oficinas de Acceso a la Información Pública (OAIP) totalizando 262 instituciones públicas con OAIP en funcionamiento de las cuales 157 corresponden a municipalidades. De igual forma, en el periodo 2017, con la intención de sensibilizar sobre la importancia del derecho a la información pública, su alcance y utilidad en la vida diaria, se han realizado 50 talleres de capacitación en 22 diferentes ciudades, tanto para funcionarios como para la ciudadanía en general. En resumen, fueron capacitados 1345 servidores públicos y 1042 ciudadanos/as, totalizando 2387 personas capacitadas en materia de acceso a la información pública.

Con relación a las solicitudes de información pública que se realizan a través del Portal Unificado, en el 2016 fueron realizadas 2777 solicitudes. Al cierre del periodo 2017, se registraron 5569 lo que significa el incremento en un 200% en las consultas de la ciudadanía por medio de esta herramienta, del total de solicitudes realizadas en el periodo 2017 fueron respondidas el 83%. Los servicios de Acceso a la Información Pública son de alcance nacional.

A los efectos de lograr el cumplimiento del OE N°6 *“Promover y desarrollar un sistema de protección jurídica del Estado al arraigo de capital extranjero en materia de inversión, en sinergia con otros organismos competentes”* en el periodo 2017, el Viceministerio de Justicia, a través de la Dirección de Seguridad Jurídica se encuentra en proceso de diseño y validación de un Sistema de Protección Jurídica.

El Ministerio de Justicia, el Ministerio de Industria y Comercio, el Ministerio de Justicia de Corea y la Oficina Comercial de Corea (KOTRA) en Asunción, llevaron a cabo un taller sobre el *“Marco legal para la inversión extranjera en Paraguay”*, con el fin conocer las experiencias que tuvo Corea en la implementación de políticas de inversión extranjera, así como la experiencia Ombudsman, que apunta a la asistencia al inversor.

Se realizó una Jornada Internacional sobre Garantías Mobiliarias, que contó con la presencia de destacados panelistas expertos internacionales en la materia. Se realizó la socialización del proyecto de Ley sobre Garantías Mobiliarias, que permita el uso de bienes muebles como garantía de préstamos. El nuevo régimen de Garantías mobiliarias permitirá incrementar el acceso al financiamiento para las empresas, en especial a las micro, pequeñas y medianas. Desde el 2015 se incorporó a la agenda del Gobierno Nacional el estudio y la elaboración de propuestas vanguardistas en materia de seguridad jurídica y que fomenten el dinamismo del mercado, para beneficiar la imagen país.

A los efectos de lograr el cumplimiento del OE N° 7 *“Fortalecer la capacidad de gestión del Ministerio de Justicia y la articulación con otros estamentos del Estado, la sociedad civil y organismos internacionales, para el cumplimiento efectivo de los objetivos institucionales”* en el periodo 2017, el MJ a través de la Dirección General del Talento Humano se encuentra en proceso de implementación de la Política de Gestión del Talento Humano, mediante la cual se han desarrollado una serie mejoras en la gestión del talento humano, logrando la implementación gradual del 81% de los ejes de la política, al cierre del periodo 2017.

Como uno de los aspectos relevantes del proceso se puede mencionar que el Ministerio de Justicia certificó a 733 funcionarios que formaron parte de diversas capacitaciones. Los cursos dictados fueron: Desarrollo de personal; Contrataciones Públicas; Estrés Laboral; Adicciones, su efecto en el desempeño laboral; Introducción a

la gestión de proyectos; Legislación; Manual de procedimientos; Primeros auxilios y prevención de incendios; y Ética Pública – MECIP.

De igual forma, en el proceso de implementación del Modelo Estándar de Control Interno (MECIP) se alcanzó la puntuación de 4.36 al cierre del periodo, elevando la calificación del MJ de satisfactorio a adecuado, que es la meta máxima de gestión de calidad.

Asimismo, con miras mejorar la gestión de esta cartera de Estado, el MJ ha suscrito convenios con organizaciones de la sociedad civil, universidades y otras instituciones públicas, como ser con la ONG CEAMSO en el marco del Programa “Gobernabilidad y Desarrollo” que se desarrolla con fondos de USAID. En ese sentido, con miras a fortalecer el Programa para la implementación de las casas de justicia, se establecieron alianzas estratégicas con el ámbito académico (universidades públicas y privadas) a los efectos que los alumnos de los últimos años de la carrera de derecho brinden asistencia legal gratuita en el marco del programa mencionado.

De igual forma el Ministerio de Justicia ha suscrito Convenio con UNOPS, para la asistencia en los proyectos estratégicos de Construcción de Nuevos Centros Penitenciarios.


Abg. Mariana Bergonzi
Directora General Interina
Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional
Ministerio de Justicia


Lic. Héctor Brítez
Dirección de Planificación
Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional

II.2 Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	Femenino	Masculino	Total
Total Recursos Humanos Activos ^(a+b)	2029	1120	3149
Recursos Humanos Activos Nombrados ^(a)	1589	955	2544
Recursos Humanos Contratados ^(b)	440	165	605
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	173	236	409
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	99	72	131

Fuente: Datos proveídos por la Dirección General de Talento Humano

Datos específicos de RR HH:

Penitenciarias:

Nº PENITENCIARIA	Población Penal	Adminis trativa	Total Seguridad	Guardia carcel	Comparece ncia, monitoreo, revisor y otros	AREA										TOTAL POR PENITEN CIARIA	
						Trabaja dor Social	Medi cos	Psicolo gos	Psiqui atra	Odonto logos	Nutricio nistas	Enferm eras	Bloqu eo	Area TBC			
1	D.G.E.P.	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25
2	PENITENCIARIA NACIONAL	3.426	34	259	142	117	2	5	3	2	4	0	6	1	5	321	
3	UPIE	283	13	77	36	41	1	2	3	0	1	0	5	0	0	102	
4	EMBOSCADA	1.284	7	105	65	40	0	2	2	0	2	0	3	0	0	121	
5	PADRE JUAN ANTONIO DE LA VEGA	1.441	6	77	49	28	1	2	1	0	1	0	5	0	0	93	
6	ENCARNACION	925	7	99	66	33	1	1	1	0	2	0	3	0	0	114	
7	MISIONES	877	10	109	61	48	1	1	1	0	1	0	3	0	0	126	
8	CONCEPCION	801	5	76	54	22	1	1	1	0	1	0	3	0	0	88	
9	CNEL. OVIEDO	1.188	11	85	59	26	1	2	1	0	1	0	3	0	0	104	
10	SAN PEDRO	359	4	60	39	21	0	1	1	0	1	0	1	0	0	68	
11	VILLARRICA	314	6	56	36	20	1	1	1	0	2	0	4	0	0	71	
12	PIC	854	11	79	58	21	0	1	2	0	1	0	2	0	0	96	
13	CDE	1.376	3	96	57	39	0	2	0	0	2	1	4	1	0	109	
14	BUEN PASTOR	467	28	107	74	33	3	6	5	1	4	0	8	0	0	162	
15	JML	84	2	27	17	10	0	1	1	0	1	0	2	0	0	34	
16	SERAFINA DAVALOS	59	3	20	17	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23	
17	ITA PORA	15	1	13	7	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14	
18	KOE PYAHU	18	3	8	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	
19	SEMI-LIBERTAD NUEVA OPORTUNIDAD	2	7	7	7	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	15	
TOTAL		13.773	186	1.360	848	512	12	28	24	3	24	1	52	2	5	1.697	

Fuente: Datos Proveídos por la Coordinación de Talento Humano de la Dirección General de Establecimientos Penitenciarios

Centros Educativos:

Otros datos específicos de RRHH										
Centros Educativos	Cantidad									
	Adolescentes Privados de Libertad	Guardias Perimetrales	Trabajadores Sociales	Médicos	Educadores	Enfermeros	Psicólogos	Odontólogos	(*) Otros	Total
CENTRO EDUCATIVO DE ITAUGUA	130	40	3	3	46	8	7	1	40	148
CENTRO EDUCATIVO LA ESPERANZA	20	1	1	0	10	2	1	0	10	25
CENTRO EDUCATIVO VIRGEN DE FÁTIMA	15	6	1	0	6	4	2	1	13	33
CENTRO EDUCATIVO SEMBRADOR	49	11	0	1	6	2	1	1	10	32
CENTRO EDUCATIVO DE CIUDAD DEL ESTE	39	14	0	0	12	1	1	1	9	38
CENTRO EDUCATIVO DE KAMBYRETA	26	16	1	0	5	1	1	1	4	29
CENTRO EDUCATIVO DE CONCEPCIÓN	17	13	1	0	7	2	1	0	9	33
CENTRO EDUCATIVO DE PEDRO JUAN CABALLERO	20	9	0	0	10	1	2	0	3	25
DIRECCIÓN GENERAL DEL SENAIA	0	0	4	1	0	0	2	0	10	17
Total	316	110	11	5	102	21	18	5	108	380

(*) Otros personales de Blanco, Terapeuta de Drogas, Personal Administrativo, Judicial y Directores

Fuente: Datos proveídos por la Coordinación de Talento Humano del SENAIA

II.3 Indicadores de Género

No cuenta con Recursos Humanos y Financieros destinados a actividades relacionadas a Género.


Abg. Mariana Bergonzi
 Directora General Interina
 Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional
 Ministerio de Justicia

II.4 Principales Indicadores de la Entidad

➤ Registro del Estado Civil de las Personas

Productos Estratégicos	Pedidos recibidos en el 2017	Meta	Logrado
Certificados de Nacimientos expedidos	727.510	640.000	727.510
Certificados de Matrimonios expedidos	93.099	80.000	93.099
Certificados de Defunciones	82.721	80.000	82.721
Total	903.330	800.000	903.330

Cantidad de Nacidos vivos 2017*	Número de Certificados	
	Certificados de Nacimientos expedidos (1era vez)	% de nacidos vivos con certificados de Nacimiento *
141.747	123.357	87%

Certificados de Nacimientos expedidos Número de Certificados		
Certificados de Nacimientos expedidos (1era vez)	Copia de actas de Nacimiento	Total de Certificados de Nacimientos expedidos
123.357	101.840	127.300

*Las cifras corresponden a datos de proyecciones de población para el año 2017

Fuente: Estadísticas, REC / Proyección de Población años 2000-2025 DGEEC.


Abg. Mariana Bergonzi
 Directora General Interina
 Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional
 Ministerio de Justicia


Lic. Héctor Brítez
 Dirección de Planificación
 Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional

➤ **Datos Penitenciarias**

POBLACION PENAL									
Nº	Penitenciarias	Capacidad Poblaciona	Hombres		Mujeres		Total	Dif. Disponibili- dad	Índice Ocupacio- nal
			Procesado	Condenado	Procesada	Condenada			
1	PENITENCIARIA NACIONAL DE TACUMBU	1530	2470	956	0	0	3426	-1896	2,24
2	UNIDAD PENITENCIARIA INDUSTRIAL ESPERANZA	288	0	283	0	0	289	5	0,98
3	PENITENCIARIA REGIONAL DE EMBOSCADA	408	1227	57	0	0	1284	-876	3,15
4	PENITENCIARIA PADRE JUAN ANTONIO DE LA VEGA	720	1257	184	0	0	1441	-721	2,00
5	PENITENCIARIA REGIONAL DE CNEL. OVIEDO	960	1041	147	0	0	1188	-228	1,24
6	PENITENCIARIA REGIONAL DE VILLARRICA	290	185	110	10	9	314	-24	1,08
7	PENITENCIARIA REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTE	636	1146	230	0	0	1376	-740	2,16
8	PENITENCIARIA REGIONAL DE P.J.C	920	689	122	40	3	854	66	0,93
9	PENITENCIARIA REGIONAL DE CONCEPCION	889	482	285	12	22	801	88	0,90
10	PENITENCIARIA REGIONAL DE MISIONES	920	687	140	34	16	877	43	0,95
11	PENITENCIARIA REGIONAL DE ENCARNACION	939	586	287	45	7	925	14	0,99
12	PENITENCIARIA REGIONAL DE SAN PEDRO	296	210	126	14	9	359	-63	1,21
13	GRANJA PENITENCIARIA ITA PORA	48	0	15	0	0	15	33	0,31
14	GRANJA PENITENCIARIA KO'E PYAHU	13	0	18	0	0	18	-5	1,38
15	CORRECCIONAL DE MUJERES CASA DEL B.P.	470	0	0	303	164	467	3	0,99
16	CORRECCIONAL DE MUJERES CASA DEL J.M.L.	102	0	0	58	26	84	18	0,82
17	SERAFINA DAVALOS	62	0	0	45	14	59	3	0,95
18	NUEVA OPORTUNIDAD	20	0	0	0	2	2	18	0,10
Total		9511	9980	2960	561	272	13773	-4262	1,45

Fuente: Parte Diario 29/12/2017 – Dirección General de Establecimientos Penitenciarios

POBLACION PENAL						
Nº	Penitenciarias	Entrada	Salida	Fallecidos	Fugas	Comparecencia
1	PENITENCIARIA NACIONAL	0	0	0	0	0
2	UNIDAD PENITENCIARIA INDUSTRIAL ESPERANZA	0	0	0	0	0
3	PENITENCIARIA REGIONAL DE EMBOSCADA	0	0	0	0	0
4	PENITENCIARIA PADRE JUAN A. DE LA VEGA	22	10	0	0	40
5	PENITENCIARIA REGIONAL DE ENCARNACION	1	4	0	0	1
6	PENITENCIARIA REGIONAL DE MISIONES	0	0	0	0	0
7	PENITENCIARIA REGIONAL DE CONCEPCION	8	2	0	0	0
8	PENITENCIARIA REGIONAL DE CNEL. OVIEDO	9	11	0	0	0
9	PENITENCIARIA REGIONAL DE SAN PEDRO	0	0	0	0	0
10	PENITENCIARIA REGIONAL DE VILLARRICA	0	0	0	0	0
11	PENITENCIARIA REGIONAL DE PEDRO J. CABALLERO	0	0	0	0	0
12	PENITENCIARIA REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTE	0	0	0	0	0
13	CORREC. DE MUJERES CASA DEL BUEN PASTOR	0	4	0	0	0
14	CORREC. DE MUJERES JUANA Ma. DE LARA	0	0	0	0	1
15	GRANJA ITA PORA	1	0	0	0	0
16	GRANJA KO E PYAHU	0	0	0	0	0
17	SERAFINA DAVALOS	0	0	0	0	0
18	NUEVA OPORTUNIDAD	0	0	0	0	0
Total		41	31	0	0	42

Fuente: Parte Diario 29/12/2017 – Dirección General de Establecimientos Penitenciarios

POBLACION PENAL												
Nº	Penitenciarias	Internado f/ penal	Reposo enfermo	Enfermos mentales	T.B.C.	V.I.H	Enfermos Sífilis	Extranjer os	Indigena s	Internas Embaraz as	Niños con madre s	Huelg a de hambre
1	PENITENCIARIA NACIONAL	5	8	55	46	14	0	155	10	0	0	2
2	UNIDAD PENITENCIARIA INDUSTRIAL ESPERANZA	0	0	6	5	0	0	9	0	0	0	0
3	PENITENCIARIA REGIONAL DE EMBOSCADA	1	15	4	5	0	0	29	2	0	0	0
4	PENITENCIARIA PADRE JUAN A. DE LA VEGA	1	0	0	28	7	0	32	3	0	0	1
5	PENITENCIARIA REGIONAL DE ENCARNACION	0	0	0	12	0	0	39	2	0	0	0
6	PENITENCIARIA REGIONAL DE MISIONES	1	0	0	0	0	0	14	0	0	0	0
7	PENITENCIARIA REGIONAL DE CONCEPCION	0	0	0	0	0	0	20	24	0	0	0
8	PENITENCIARIA REGIONAL DE CNEL. OVIEDO	4	12	3	1	1	0	35	55	0	0	1
9	PENITENCIARIA REGIONAL DE SAN PEDRO	1	0	0	6	8	0	11	3	0	0	0
10	PENITENCIARIA REGIONAL DE VILLARRICA	0	8	10	0	0	0	3	2	0	0	0
11	PENITENCIARIA REGIONAL DE PEDRO J. CABALLERO	1	0	0	3	5	0	122	66	0	0	0
12	PENITENCIARIA REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTE	3	0	0	40	4	0	94	30	0	0	1
13	CORREC. DE MUJERES CASA DEL BUEN PASTOR	0	5	47	7	8	16	16	0	13	29	0
14	CORREC. DE MUJERES JUANA Ma. DE LARA	0	0	1	0	2	0	5	0	1	0	0
15	GRANJA ITA PORA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	GRANJA KOE PYAHU	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17	SERAFINA DAVALOS	0	0	5	1	1	0	3	1	2	6	0
18	NUEVA OPORTUNIDAD	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Total		18	48	132	154	50	16	587	198	16	35	5

Fuente: Parte Diario 29/12/2017 – Dirección General de Establecimientos Penitenciarios


Abg. Mariana Bergonzi
 Directora General Interina
 Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional
 Ministerio de Justicia


Lic. Héctor Brítez
 Dirección de Planificación
 Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional

➤ **Estadísticas sobre Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal**

Centros Educativos	Hombres		Mujeres		TOTAL	14 a 17 años	18 a 20 años	Capacidad de Albergue	Nº Comparecencias	Ingresos	Libertad	Traslados	Extranjeros	Indígena
	Proc	Cond	Proc	Cond										
Centro Educativo Virgen de Fátima	0	0	8	2	10	7	3	16	1	0	0	0	0	0
Centro Educativo Itaugua	106	25	0	0	131	103	28	120	6	1	1	0	1	0
Centro Educativo La Esperanza	15	6	0	0	21	15	6	20	0	0	0	0	0	0
Centro Educativo Concepción	10	2	0	0	12	8	4	25	0	0	0	0	0	0
Centro Educativo Sembrador	34	6	0	0	40	33	7	25	0	0	0	1	0	5
Centro Educativo Ciudad del Este	28	2	0	0	30	27	3	45	0	0	0	0	1	3
Centro Educativo Kambyrera	12	10	0	0	22	14	8	30	1	0	0	0	0	0
Centro Educativo Pedro Juan Caballero	12	3	0	0	15	11	4	30	0	0	0	0	3	3
Casa Virgen de Caacupé	1	3	0	0	4	1	3	18	0	0	1	0	0	0
Total	218	57	8	2	285	219	66	329	8	1	2	1	5	11

Fuente: Parte Diario 27/12/2017 - SENAAI

Abg. Mariana Bergonzi
 Directora General Interina
 Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional
 Ministerio de Justicia

Lic. Héctor Brítez
 Dirección de Planificación
 Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional

(17)
 de y de 2018

➤ **Asistencia realizada a las PPL para la Reinserción a la Sociedad**

Cantidad de Asistencia brindada a las Personas Privadas de Libertad							
N°	Penitenciarias	Tipo de Asistencia Brindada para la reinserción en la sociedad					Total
		Escuela/ Colegio	Educación Terciaria	Capacitació n Laboral	Actividade s Laborales	Otros	
1	PENITENCIARIA NACIONAL DE TACUMBU	675	41	120	131	-	967
2	UNIDAD PENITENCIARIA INDUSTRIAL ESPERANZA	45	-	8	-	-	53
3	PENITENCIARIA REGIONAL DE EMBSOCADA	100	-	63	27	-	190
4	PENITENCIARIA PADRE JUAN ANTONIO DE LA VEGA	130	-	-	-	-	130
5	PENITENCIARIA REGIONAL DE CNEL. OVIEDO	100	-	-	45	-	145
6	PENITENCIARIA REGIONAL DE VILLARRICA	85	-	94	-	-	179
7	PENITENCIARIA REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTE	50	-	-	-	-	50
8	PENITENCIARIA REGIONAL DE P.J.C	72	-	-	-	-	72
9	PENITENCIARIA REGIONAL DE CONCEPCION	101	-	22	-	-	123
10	PENITENCIARIA REGIONAL DE MISIONES	96	-	49	-	-	145
11	PENITENCIARIA REGIONAL DE ENCARNACION	173	-	43	-	-	216
12	PENITENCIARIA REGIONAL DE SAN PEDRO	79	-	-	-	-	79
13	GRANJA PENITENCIARIA ITA PORA	-	-	6	6	-	12
14	GRANJA PENITENCIARIA KO'E PYAHU	-	-	16	16	-	32
15	CORRECCIONAL DE MUJERES CASA DEL B.P.	163	33	100	87	178	561
16	CORRECCIONAL DE MUJERES CASA DEL J.M.L.	58	-	91	29	-	178
17	SERAFINA DAVALOS	50	-	27	-	6	83
18	NUEVA OPORTUNIDAD	-	-	-	11	-	11
Total		1.977	74	639	352	184	3.226

Fuente: Datos proveídos por la Dirección de Bienestar y Reinserción Social


Lic. Héctor Britéz
 Dirección de Planificación
 Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional


Abg. Mariana Bazzani
 Directora
 Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional
 Ministerio de Justicia


 de yoduo

➤ **Acceso a la Justicia**

Acceso a la Justicia				
Departamento	Distrito	Tipo de asistencia realizada	Población Asistida Cantidad de asistencia	Convenio Interinstitucional
Pte. Hayes (Población INDIGENA)	Chaco (Comunidades Indígenas Nivacé)	asistencia jurídica y relevamiento de datos	35 asistencias	
Caaguazú (Población INDIGENA)	Penitenciaria Regional de Coronel Oviedo	Cedulación, registro civil, INDI, asistencia jurídica	91 asistencias	
Asunción	Bañado Sur	Cedulación, registro civil, asistencia médica, asistencia jurídica, Junta Municipal de Asunción	137 asistencias	
Asunción	Chacarita	Registro civil, asistencia médica, asistencia jurídica, Facilitadores Judiciales	126 asistencias	Convenio con Facilitadores Judiciales, Convenio con la Universidad Americana
Pte. Hayes (Población INDIGENA)	Chaco (Comunidades indígenas Nivacé)	Cedulación, registro civil, asistencia médica, asistencia jurídica, INDI	1580 asistencias	
Asunción	Bañado Tacumbú	asistencia jurídica y mediación	24 asistencias	Convenio con la Universidad Americana
Asunción	Chacarita	Asistencia jurídica	10 asistencias	Convenio con la Universidad Americana
Villarrica (Población INDIGENA)	Penitenciaria Regional de Villarrica	Cedulación, registro civil, INDI, asistencia jurídica	62 asistencias	
Asunción	Bañado Tacumbú	asistencia jurídica	8 asistencias	Convenio con la Universidad Americana
Alto Paraná (Población INDIGENA)	Santa Rita	Cedulación, registro civil, INDI, asistencia jurídica	213 asistencias	
Central	Fdo. De la Mora	Cedulación, registro civil, asistencia médica, asistencia jurídica, Senavitat, Ministerio de la Mujer, SINAFOCAL, SAS, SENADIS, ESSAP, Facilitadores Judiciales	181 asistencias	Convenio con Facilitadores Judiciales
Alto Paraná (Población INDIGENA)	Penitenciaria Regional de Ciudad del Este	Cedulación, registro civil, INDI, asistencia jurídica	70 asistencias	
Caaguazú	Plaza Barrio Constitución	Registro civil, asistencia médica, asistencia jurídica, SENADIS, Dirección Gral. De Empleo, SAS	616 asistencias	
Central	Centro Educativo de Itaugua	Cedulación, registro civil, asistencia jurídica	48 asistencias	
Concepción	Localidade Jhugua Ibañez	Cedulación, registro civil, asistencia médica, asistencia jurídica, Facilitadores Judiciales, Universidad Católica	257 asistencias	Convenio con el Sistema Nacional de Facilitadores Judiciales y la Universidad Católica – sede Concepción
Central	Luque – Loma Merlo	Cedulación, registro civil, asistencia médica, asistencia jurídica	112 atenciones	

Asunción	Chacarita	Cedulación, registro civil, asistencia médica, asistencia jurídica	149 atenciones	Convenio con la Universidad Americana
Central	Limpio	Registro Civil, orientación legal	24 atenciones	
Villarrica	Poder Judicial	Identificaciones, registro civil, orientación legal, difusión del Programa Nacional de Casas de Justicia	100 atenciones	Convenio con el Sistema Nacional de Facilitadores Judiciales
Misiones	Villa Florida	Identificaciones, registro civil, difusión del Programa Nacional de Casas de Justicia	246 atenciones	
Asunción	Bañado Tacumbu	Identificaciones, registro civil, mediación, orientación legal	61 atenciones	Convenio con la Universidad Americana
Horqueta	Localidad de Brasil Cué	Cedulación, registro civil, asistencia médica, asistencia jurídica, UTIC, sede Horqueta, SAS	557 atenciones	Convenio con la Universidad Tecnológica Intercontinental (UTIC), sede Horqueta
Central	Mariano Roque Alonso	Cedulación, registro civil, asistencia médica, asistencia jurídica	220 atenciones	
Asunción	Bañado Tacumbu	Orientación legal, mediación	24 atenciones	Convenio con el Centro de Estudios Judiciales
Central	Limpio	Cedulación, registro civil, asistencia médica, asistencia jurídica, Área social de la Municipalidad de Limpio	257 atenciones	
Asunción	Chacarita	Registro civil, orientación, asistencia médica	112 atenciones	
Concepción	San Carlos III	Cedulación, registro civil, asistencia médica, asistencia jurídica, SAS	179 atenciones	
Asunción	Bañado Sur - Cateura	Registro Civil, identificaciones	58 atenciones	
Central	Limpio	Cedulación, registro civil, asistencia médica, asistencia jurídica, Área social de la Municipalidad de Limpio	187 atenciones	
Central	J.A Saldivar	Cedulación, registro civil, asistencia médica, asistencia jurídica	92 atenciones	
Horqueta	Callejón Belén	Cedulación, registro civil, asistencia médica, asistencia jurídica	380 atenciones	
Caaguazú (Población INDIGENA)	Penitenciaría Regional de Coronel Oviedo	Cedulación, registro civil, INDI, asistencia jurídica	58 atenciones	
Misiones	Santa María de Fe	Cedulación, registro civil, asistencia médica, asistencia jurídica, Gobernación	131 atenciones	
Capiata	Colonia Thompson Capiata	Cedulación, registro civil, asistencia médica, asistencia jurídica, Difusión del Programa	134 atenciones	
Asunción	Trinidad	Cedulación, registro civil, asistencia médica, asistencia jurídica	269 atenciones	
Asunción	Chacarita	Cedulación, registro civil, asistencia médica, asistencia jurídica	129 atenciones	

Asunción	Bañado Tacumbu	Cedulación, registro civil, orientación legal, mediación	35 atenciones	
Misiones	San Miguel	Identificaciones, registro civil, MSPyBS, orientación legal	109 atenciones	
Asunción	Bañado Tacumbu	Identificaciones, registro civil, mediación, Facultad de Derecho UNA	35 atenciones	
Misiones	Penitenciaría Regional de Misiones	Charla dirigida a mujeres privadas de libertad, mediación	47 atenciones	Convenio con la Gobernación de San Juan Bautista Misiones
Caaguazú	Vaquería	Identificaciones, registro civil, mediación, Poder Judicial, facilitadores judiciales	108 atenciones	
Asunción	Refugio - Chacarita	Cedulación, registro civil, asistencia médica, asistencia jurídica UNA	144 atenciones	
Concepción	San José Olero	Cedulación, asistencia médica, asistencia jurídica, SAS	193 atenciones	
Asunción	Tablada Nueva	Cedulación, registro civil, asistencia médica, asistencia jurídica, Junta Municipal	157 atenciones	
Asunción	Colegio San Vicente de Paul	MSPyBS, difusión del Programa Nacional	125 atenciones	
Central	San Antonio	MSPyBS, registro civil, orientación legal	86 atenciones	
Concepción	Asentamiento Santa María	Cedulación, asistencia médica, asistencia jurídica	111 atenciones	
Pte. Hayes (Población INDIGENA)	Comunidad Indígena Yakye Axa	Orientación legal, difusión del Programa Nacional	41 atenciones	
Asunción	Zeballos Cué	Cedulación, registro civil, asistencia médica, asistencia jurídica	201 atenciones	
Pte. Hayes	Comunidad Sawhoyamaxa - Pte. Hayes	MSPyBS, orientación legal, mediación	169 atenciones	
Asunción	Expo Iberoamericana	Difusión del Programa Nacional	75 atenciones	
Asunción	Barrio Santa Rosa	SAS – Programas sociales	100 atenciones	
Asunción	Plaza Ycua Francias	Identificaciones, registro civil, MSPyBS, Junta Municipal de Asunción, orientación legal	91 atenciones	
Asunción	Tablada nueva	Difusión del Programa Nacional, orientación legal	67 atenciones	
Concepción	Asentamiento San Francisco	Identificaciones, registro civil, MSPyBS, orientación legal	115 atenciones	
Caaguazú	Penitenciaría Regional de Coronel Oviedo	INDI, orientación legal	36 atenciones	
Concepción	Jhugua Ocampos	Identificaciones, MSPyBS, orientación legal	33 atenciones	
Asunción	Bañado Tacumbu	Identificaciones, registro civil, MSPyBS, Junta Municipal de Asunción, orientación legal, orientación legal	54 atenciones	
Alto Parana	Penitenciaría Regional de Ciudad del Este	Identificaciones, registro civil, INDI	68 atenciones	
Concepción	Penitenciaría Regional de Concepción	Identificaciones, registro civil, INDI, MSPyBS	67 atenciones	
Asunción	Facultad de Derecho UNA	Difusión del Programa Nacional	150	

Fuente: Datos proveídos por la Dirección de Acceso a la Justicia

➤ **Acceso a la Información Pública**

Acceso a la Información Pública	
Acciones	Logros
Habilitación de Oficinas de Acceso a la Información Pública	172
Capacitación de servidores públicos en materia de acceso a la información pública.	1.345
Capacitación de ciudadanos en materia de acceso a la información pública.	1.042
Solicitudes recibidas a través del Portal Unico de Acceso a la Información Pública.	5.569
Solicitudes de información pública respondidas.	4.600

Fuente: Informe de Gestión - Dirección de Acceso a la Información Pública

II.5 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2016.

Desafíos Declarados BAGP 2016			Logros al Cierre 2017	
Productos Estratégicos entregados	Unidad de Medida	Meta planificada	Absoluto	Relativo %
Personas privadas de libertad asistidas con programas socio-laboral educativo	porcentaje	38%	—	23%
Registro oportuno de nacimiento.	porcentaje	85%	—	66%*
Población adolescente atendida integralmente en los Centros Educativos	personas	400	348	86%
Cantidad de asistencias a personas a través del Servicio de Orientación Legal (SOL), Casas de Justicia y Casas de Justicia Móvil.	asistencias	12.100	12.169	101%
Oficinas de Acceso a la Información Pública en funcionamiento en organismos del Poder Ejecutivo	porcentaje	80%	—	80%
Sistema Penitenciario desarrollado e implementado.	porcentaje	90%	—	0%**
Implementación de la Política de Gestión del Talento Humano.	porcentaje	60%	—	81%***
Cumplimiento del Plan Nacional de DDHH en los organismos del Poder Ejecutivo	porcentaje	45%	—	22%****

Fuente: BAGP 2016, MJ / Informes de avance de las distintas dependencias del MJ

*La cifra utilizadas para el cálculo corresponden a datos de proyecciones de población para el año 2017

**No se implementó el proyecto por falta de disponibilidad presupuestaria.

***Corresponde a la cobertura de los ejes establecidos en la Política de Talento Humanos que fueron abordados en el periodo 2017

****Corresponde solo al Eje 3 del Plan Nacional de DD.HH. Los reportes sobre avance de los Ejes 1 y 2 serán reportados a través del Tablero de Control de la Presidencia una vez que esté habilitado para la carga. Este procedimiento estará aprobado durante el mes de febrero.

II.6 DESAFÍOS FUTUROS

Desafíos Futuros		
Producto Estratégicos a ser entregado	Meta planificada	Unidad de Medida
Personas privadas de libertad asistidas con programas socio-laboral educativo	40%	porcentaje
Registro oportuno de nacimiento.	90%	porcentaje
Población adolescente atendida integralmente en los Centros Educativos	410	personas
Cantidad de asistencias a personas a través del Servicio de Orientación Legal (SOL), Casas de Justicia y Casas de Justicia Móvil.	16.150	asistencias
Oficinas de Acceso a la Información Pública en funcionamiento en organismos del Poder Ejecutivo	100%	porcentaje
Sistema Penitenciario desarrollado e implementado.	100%	porcentaje
Implementación de la Política de Gestión del Talento Humano.	80%	porcentaje
Cumplimiento del Plan Nacional de DDHH en los organismos del Poder Ejecutivo	75%	porcentaje

Fuente: Cuadro de Mando Integral, Plan Estratégico Institucional 2017-2021
MJ

Abg. Mariana Bergenzi
Directora General de Planificación y Desarrollo Institucional
Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional
Ministerio de Justicia



Lic. Héctor Brítez
Dirección de Planificación
Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional